



Dirección Académica

Ciudad de México, a 18 de agosto de 2025

DA/019/2025

**El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora a través de
la Coordinación Académica de la Maestría en Cooperación Internacional para el
Desarrollo**

CONVOCA:

A participar en el **Proceso de Selección 2026** de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo (MCID). Las personas aceptadas, realizarán sus estudios de maestría de agosto de 2026 a julio de 2028. Todos los programas de maestría y doctorado están inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). La aprobación de las becas se realizará de acuerdo con el presupuesto y los requisitos establecidos por la SECIHTI.

ETAPAS

El proceso de selección 2026 se compone de tres fases de evaluación:

- Registro de aspirantes.** La solicitud de inscripción se hace en [línea](#). Para pasar a la siguiente fase se deberá contar con la documentación solicitada en tiempo y forma. No se recibirán expedientes extemporáneos ni incompletos.
- Examen.** Presencial con duración máxima de tres horas. Consta de conocimientos generales, preguntas abiertas para desarrollar argumentos de manera analítica y argumentativa, con excelente redacción.
- Entrevista.** Se publicará en la [página web](#) de la Maestría la lista de las/los aspirantes que hayan obtenido las puntuaciones más altas en el examen, con derecho a pasar a la etapa de entrevistas. Ésta será presencial con una duración máxima de 30 minutos, es parcialmente en inglés y es conducida por dos personas que formen parte del Comité Académico y/o el Núcleo Básico del Programa.





A partir del 15 de enero se publicará la bibliografía de apoyo tanto para el examen como para el proyecto de investigación y entrevista.

Las etapas de selección tendrán el siguiente orden:

Etapas de selección MCID. Generación 2026-2028	
22 de septiembre de 2025 al 23 de marzo de 2026	Registro en línea
12 de noviembre 2025 (virtual) 14 de enero 2026 (presencial)	Sesión informativa
23 de marzo de 2026	Cierre de convocatoria
30 de marzo de 2026	Publicación de candidatos/as que presentan examen
13 de abril de 2026	Examen (9:30 a 12:30 horas CDMX)
20 de abril de 2026	Publicación de candidatos/as que pasan a entrevista
22 al 29 de abril de 2026	Entrevistas
22 de mayo de 2026	Publicación de resultados
27 al 31 de julio de 2026	Inscripciones (Periodo de inscripciones de Servicios Escolares)
10 de agosto de 2026	Inicio de clases

Las especificaciones e información adicional de cada etapa serán publicadas en la [página web](#) de la Maestría; así como cualquier ajuste en las fechas previstas.





REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

- A. Las y los aspirantes deberán presentar una propuesta de proyecto de investigación, relacionado con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se enlistan en el sitio web de la Maestría, la cual se convertirá en su proyecto de tesis a desarrollar durante los estudios de Maestría.
 - i. Especificaciones: Extensión máxima de 10 cuartillas, Arial 12, interlineado 1.5 y 2 cm de margen en cada lado. (El documento debe incluir planteamiento del problema, pregunta de investigación, hipótesis, objetivo general y específicos, justificación y referencias bibliográficas).
- B. Título de licenciatura en Ciencias Sociales, Humanidades o disciplinas afines. En casos excepcionales, se recibirán postulaciones con título de otras licenciaturas e ingenierías.
- C. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.0. En caso de haber realizado sus estudios de licenciatura en el extranjero, el/la aspirante debe presentar un documento de equivalencia de promedio, emitido por el Departamento de Revalidación y Apoyo Académico de la UNAM.¹
- D. En caso de haber realizado sus estudios de licenciatura en el extranjero, la/el aspirante debe presentar un documento de equivalencia de promedio, emitido por el Departamento de Revalidación y Apoyo Académico de la UNAM.
- E. Certificación de dominio del idioma inglés con antigüedad máxima de 2 años. Puntaje mínimo: TOEFL PBT 450 puntos, TOEFL IBT 50 puntos, TOEFL CBT 150 puntos, IELTS 4 puntos; o equivalentes.
- F. Si la lengua materna del/la aspirante no es el español, se deberá presentar un certificado de dominio del idioma español.
- G. Carta de exposición de motivos (formato libre), donde además se exprese el compromiso de tiempo completo. El Instituto Mora exige a sus estudiantes dedicación de tiempo completo al programa y es incompatible con cualquier actividad laboral de tiempo

¹ Información disponible en: <https://www.dgire.unam.mx/> El proceso tarda 10 días hábiles a partir de que se recibe la documentación completa en la UNAM.

Calendario UNAM disponible en: https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html

Teléfono: 5556226045





completo.

- H. **Dos cartas de recomendación académicas.** El [formato](#) debe ser llenado, firmado y enviado a más tardar al cierre de convocatoria (XXXXXX), al correo Itirso@mora.edu.mx en archivo PDF, por la/el académica/o profesional que emite la carta.

Participar y acreditar el concurso de selección académica.

- Requisito B (título). Las/los aspirantes que se encuentren en proceso de titulación de licenciatura podrán participar en la convocatoria. En caso de no contar con el título al momento de la postulación, se aceptará como documento probatorio el Acta de examen profesional o constancia de Título en trámite.
- Requisitos E y F (idiomas). Deberá presentarse cualquier comprobante institucional de estudios que cumpla con el nivel requerido, comprobante de fecha de examen de certificación y/o un certificado como el solicitado, cuya antigüedad no sea mayor a 2 años. Esta medida no omite el requisito del puntaje / dominio de la lengua.

- I. El Instituto Mora exige a sus estudiantes dedicación de tiempo completo al programa y es incompatible con cualquier actividad laboral de tiempo completo.

En caso de que el/la aspirante sea aceptado/a en el Programa, para realizar la inscripción, deberá entregar a más tardar el 15 de julio de 2026, el comprobante de certificación de idioma, el título de licenciatura y/o el reconocimiento de estudios correspondiente, tal como se solicita en los requisitos. **No habrá plazo extraordinario ni omisión de la documentación**, pues forma parte del registro para la beca correspondiente ante la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)

REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Cada aspirante deberá llenar en línea su solicitud de inscripción y anexar los documentos requeridos en el sitio <https://registroenlinea.mora.edu.mx/index.php>
2. El sistema generará un ACUSE al terminar la solicitud de inscripción, **es necesario conservar este documento**.
3. Solo pasarán a la etapa del examen y deberán presentar el ACUSE quienes hayan entregado (en línea) el expediente completo.





DOCUMENTACIÓN QUE SE INGRESA A LA PLATAFORMA DE REGISTRO

1. Acta de nacimiento.
2. Una fotografía a color en formato .jpg.
3. Identificación oficial con fotografía (credencial INE, pasaporte o cartilla).
4. CURP, o en el caso de ser extranjero, pasaporte.
5. Comprobante de domicilio máximo de los últimos tres meses.
6. Propuesta de proyecto de investigación (Inciso A de los requisitos).
7. Título de licenciatura (Inciso B de los requisitos). *
8. Certificado de estudios de licenciatura con promedio equivalente a 8.0 (Inciso C de los requisitos). *
9. Currículum Vitae con documentos probatorios.
10. Tesis, tesina o trabajo de investigación presentado en la licenciatura.
11. Certificación de idioma (Incisos E y/o F de los requisitos).
12. Carta de exposición de motivos (Inciso G de los requisitos).
13. Cartas de recomendación (Inciso H de los requisitos).
14. Si el/la aspirante fue becaria(o) de la SECIHTI anteriormente CONACYT en la maestría, y **no concluyó**, deberá presentar la carta "de no adeudo".

* En caso de ser aceptadas/os en el programa, las personas presentarán los documentos originales para su comprobación/cotejo. El Instituto no se queda con originales.

PARTICULARIDADES PARA ASPIRANTES DEL EXTRANJERO

1. Podrán participar vía internet durante todo el proceso de selección.
2. Son responsables de cumplir con los requisitos migratorios correspondientes.
3. Si la lengua materna no es el español, deberán presentar un certificado de dominio del idioma español.
4. En caso de ser aceptadas/os deberán tramitar la "Visa de Estudiante" desde el extranjero para posteriormente tramitar la tarjeta de residente temporal estudiante. Para ello, deben antes contactar al Departamento de Servicios Escolares al correo acastellanos@institutomora.edu.mx para la emisión de la carta de aceptación que deberán presentar en la Embajada o Consulado de México más cercano.
5. Si residen en México y son aceptadas/os, deben presentar tarjeta de residente; o bien, tramitarla como se indica en el caso anterior.





CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes extemporáneos ni incompletos.
- Evaluación de requisitos completos (en tiempo y forma), proyecto de investigación, examen de conocimientos y entrevista.
- El Comité Académico de la Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, es el órgano encargado de tomar la decisión final.
- La decisión del Comité Académico es inapelable, tal como se indica en el acuse de inscripción.
- El tratamiento de tus datos personales se realiza con fundamento Estatuto Orgánico del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora) Capítulo V, artículo 22, fracción XVIII y XXX; del Manual General de Organización, Capítulo II, artículo 12, incisos b, o, r y dd; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 18, 25, 26, 27 y 28; y en los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, artículo 7, 26 y 27.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, en el apartado denominado Avisos de Privacidad, a través de la página de internet <https://www.institutomora.edu.mx/Instituto/SitePages/AP.aspx> o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en el Módulo de la Unidad de Transparencia.

RESULTADOS

En el [sitio web](#) del Instituto Mora y en la página web de esta Maestría.

Dudas sobre el proceso, solicitar información a ccooperacion@institutomora.edu.mx indicando en el asunto del mensaje: "Convocatoria 2026". O bien, al +(52) 55 98 37 77 Ext. 1153, 1330 y 1126.

DECLARACIÓN SOBRE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Por medio de la presente, declaro que los trabajos que presento para evaluación en esta convocatoria son de mi autoría. Afirmo que son resultado de mi propio proceso de investigación, análisis y





redacción y, asimismo, que en su elaboración no utilicé herramientas de Inteligencia Artificial.

Se sugiere revisar continuamente la página web de la Maestría y redes sociales:

<https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/Cooperacion/SitePages/Inicio.aspx>

Twitter: @maestriacid

LinkedIn: Cooperación Internacional para el Desarrollo

Facebook: @maestria.cooperacion “Maestría Cooperación Internacional”

Link MCID: <https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/Cooperacion/SitePages/Inicio.aspx>

Visita el link siguiente link para realizar tu registro en línea:

<https://registroenlinea.mora.edu.mx/login.php?c=110>

Informes:

Servicios Escolares

Correo electrónico: sescolares@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 Ext. 1101,1111,1125,1127

Dra. Blanca Elena Gómez García

*Coordinadora Académica de la Maestría en
Cooperación Internacional para el Desarrollo*
ccooperacion@institutomora.edu.mx

Tel: 55983777 Ext. 1330

Horario de atención: 9:00 a 17:00

